Creau decima sita de los Bienes de propios
y mostrencos y de la
Junta y nacimiento Lo junta de
Regimiento de Tu. Creas la
Ley segun y numero. a trata
Los corrientes a regente lo
del Rey nuestro y bien comun
E Los ausentes Fernando de Ver
nado Ceuz y de Ceuz del Angel
y Ceuz y Juan de Albuquerque
Leones Procurador Ceuz
y Juan Leones mayor. Don
Fernando Ruiz Juan de Roje
Los quales Don Antonio y
el licenciado Don Diego Juan
el licenciado Don Juan de Ceuz
Capitan Don Pedro Fernan
de Guevara Don Fernando Juan
de Ceuz Capitan Don Martin
de Ceuz Juan

Este Capitulo Dice que Lo Personas
Parcialidad de Ceuz a todos Forca
Vecinos Regidores de Tu. Ciudad
Los y Personas Particulares
No tienen razon que Lo Ciudad
Ayuntamiento Como dueño de la
Ciudad de Palos que pretende
Bienes Comunes y Propios